

JUEVES, 19 DE JUNIO DE 2014 - BOC NÚM. 117

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE SANTANDER

CVE-2014-8840 *Anuncio de convocatoria de subvenciones destinadas a las actividades de promoción y fomento del deporte para 2014.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 2005, aprobó definitivamente las Bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a actividades de promoción y fomento del deporte, que fueron publicadas en el B.O.C. extraordinario nº 29, de fecha 30 de diciembre de 2005.

En consecuencia, el Consejo Rector en sesión ordinaria de 2 de junio de 2014, adoptó, entre otros acuerdos, el de convocar las ayudas para el año 2014, cuya petición, tramitación y concesión se ajustará a lo establecido en las citadas Bases reguladoras.

El plazo único de solicitud, según lo estipulado en el artículo 4.2 de las Bases, será de treinta días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el B.O.C.

Santander, 10 de junio de 2014.
El vicepresidente del Consejo Rector del I.M.D.,
Luis Morante Sánchez.

2014/8840